

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 POR EL QUE SE APRUEBA LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 12 de septiembre de 2013, en aplicación de lo dispuesto en el *Acuerdo de 14 de junio de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario*, acuerda aprobar la memoria de verificación del “Máster universitario en Investigación Química” (anexo I), proponiendo la siguiente vinculación de asignaturas a las áreas de conocimiento que se indican:

Asignaturas	Áreas
Análisis instrumental avanzado	Química analítica
Química física avanzada	Química física
Química inorgánica avanzada	Química inorgánica
Química orgánica avanzada	Química orgánica
Trabajo fin de máster	Química analítica Química física Química inorgánica Química orgánica
Complementos formativos para la investigación química	Filología inglesa y alemana Química analítica Química física Química inorgánica Química orgánica
Materiales inorgánicos	Química inorgánica
Nuevos materiales orgánicos	Química orgánica
Preparación de muestras para análisis	Química analítica
Química organometálica aplicada	Química inorgánica
Química teórica y computacional	Química física
Quimiometría	Química analítica
Síntesis asimétrica y propiedades de biomoléculas orgánicas	Química orgánica
Técnicas avanzadas en espectroscopía molecular y microscopías de sonda	Química física

Se acuerda asimismo dar traslado de las actuaciones al Vicerrectorado de Política Académica para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 13 de julio de 2013